

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En segunda plana. 00'50 pesetas line a
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

¿LA PAZ?

Por fin parece que vamos á presentar el final de esa guerra inicua, injusta, desigual, y á todas luces vergonzosa para Europa, que tiene por litigantes á Inglaterra y al África Austral.

Se han cumulado tres años, desde que le ambiciosa Albión, siguiendo los derroteros que le señala uno de sus políticos, de odiosa memoria, arrastrada por la negra codicia, que despertaran en su avariciosa alma los sedimentos auríferos del Transvaal, envalentonada, ensoberbecida con su poderío militar, naval y terrestre, contando con un triunfo decisivo y rápido que le aseguraba su superioridad numérica y el de los elementos de combate, se lanzó sobre su presa como hiena sanguinaria sobre inocente cordero, con la fiera del verdugo sobre indefenso martir, para robarle sus riquezas, y despojarle de lo que constituye el alma y la vida de todo pueblo, su nacionalidad é independencia.

Pero la Providencia que no siempre tolera la brutal opresión del poderoso sobre el desvalido, que hace fuerte y esforzado al débil, que vela solícita por la salud de los pueblos que contra ella no han blasfemado, que no permite que el brutal derecho de la fuerza sea el árbitro que disponga á su antojo del destino de las naciones, hizo del cordero humilde un león fiero y el pueblo boer, sin más pederío que su fé ciega en la Providencia, oscuro y desconocido luchó y lucha contra la rapacidad de su invasor, con el denuedo que presta la fé, con el alma puesta en Dios y el corazón en su amenazada independencia, cubriéndose su frente altiva y viril con los laureles de un triunfo que de llegar á ser definitivo á nadie lo deberán sino á Dios y á su heroísmo, y escribiendo una epopeya tan gloriosa, cual se hallan pocas en los anales de la historia.

Hoy, después del vergonzoso espectáculo que han dado las grandes potencias al presenciar impasibles el atropello infame que han sufrido la justicia y el derecho, que todos confiesan sin rebozo están de parte de la causa de los boers; sólo después de haberse vertido torrentes de sangre, movidas acaso por la admiración que causan el heroísmo, la grandeza de ánimo de ese heroico pueblo, y acaso más que por nada de esto por propio interés, atendiendo á altas razones políticas, Francia, Rusia y los Estados Unidos, parecen decidirse á romper la absurda y mentida neutralidad, en la que durante tres años se han escudado para intervenir en la contienda, recurriendo á la corte arbitral de la Haya para que cesen las hostilidades y solucionen el conflicto.

Hágase ó no la paz por mediación de este arbitraje, sea condenado ó absuelto en este juicio el pueblo boer, siempre será verdad que triunfó moralmente del coloso, su enemigo, y que este triunfo á nadie se lo debe sino á sí mismo, el que viene á demostrar lo peligrosas que son en la práctica las funestas doctrinas lanzadas á los cuatro vientos por el funesto político inglés que fué el alma de la guerra que nos ocupa, de que las naciones débiles están llamadas á desaparecer para llegar á formar parte de las que descuellan por su grandeza y poderío.

Para evitar en adelante vergüenzas como la de la guerra del Transvaal, se necesita sepultar en el olvido el vigente derecho internacional, para redactar sobre sus cenizas uno nuevo que garantice las vidas de los pueblos, que pon-

ga á raya la ambición de las naciones, que consagre los derechos de cada una y respete los de todas, que sea un verdadero derecho que tenga por base la verdad, que se inspire en la justicia y castigue con mano dura á las naciones que fiándose en su preponderancia, batallan, valiéndose de buenas ó malas artes hasta conseguir entre todas las demás su hegemonía.

Mal ejemplo

La gran prensa, la prensa de todos los matices de Madrid, dedica cerca de una plana á ocuparse del «Proceso ruidoso»—Falsificación de un registro parroquial.—Esa prensa política en vez de instigar á nuestros hombres públicos á que hagan algo bueno; llena sus ergidas y largas columnas de declaraciones de testigos y de los comentarios que se hacen sobre el «Proceso ruidoso».

¿Qué ejemplo dan esos grandes periódicos con reseñas tan estupidas? ¿Es que no tienen de otro asunto de que tratar, para que den cabida en esas columnas á declaraciones interminables y á comentarios forjados por cerebros más ó menos ofuscados?

Si esa gran prensa tiene de que tratar; pero sabe que más le conviene una buena reseña de ese proceso que todos las artículos que pueda dedicar á la política en esta suprema hora en que un joven nos ha de regir.

Esa gran prensa tiene el completo convencimiento de que más se la ha de buscar cuanto más diga sobre ese proceso que ellos á fuerza de publicidad y comentarios hacen ruidoso.

No se ocupen no de los peligros que puedan amenazar á España en la presente hora; no traten de buscar solución á la situación crítica en que yacemos; no instiguen á nuestros políticos á que expongan su parecer sobre la mas ó menos bonanza del próximo reinado de Alfonso XIII; no digan, no, el parecer que los surgen las huelgas presentes, los conflictos de todos los días y por última cállense y no digan nada sobre esos presupuestos que amenazan tragarse la riqueza de toda España.

Hacen bien. Más vale una buena reseña de un crimen ó de un proceso que todos los males que la desventurada España mantiene en su seno. Cállense. La política española no requiere otra cosa. Después cuando los ingleses ú otros cualquiera les plazcan quedarse con nuestras pobres posesiones, con nuestro ruinoso imperio colonial, entonces, entonces hablen, chillen, vociferen, cojan el cielo con las manos; pero mientras tanto el «Proceso ruidoso» llene toda una plana de la gran prensa; se busca el periódico y se hace ruido. Hacen bien.

Kruger español

En San Francisco de California publicase una revista hispano-americana, la cual afirma que el heroico Kruger, que en los tiempos actuales es la más alta figura, la admiración del mundo entero, es español y madrileño, noticia suficientemente comprobada con varios documentos hallados en los archivos de Madrid.

Nació en la capital española el día 14 de Junio de 1828; no recibió el bautismo, porque su padre, Leopoldo E. Kruger, de la secta presbiteriana alemana, se negó á ello, no obstante las instancias y deseos de su esposa María Agustina Huarte Durán, española y cristiana piadosísima.

El padre del heroico Kruger casó en Madrid y vivió en la villa hasta 1829, en que renunció el cargo de albartero que desempeñaba, y marchó á residir con su familia en el Sud Africa, donde murió á los pocos años.

Estos datos rigurosamente históricos son extractos de «Mis Merias», del coronel D. Emilio E. Kruger, hermano del célebre presidente del Transvaal, que murió peleando contra Francia en la guerra franco-prusiana en 1870.

RAPIDA

Habrà lucha en las próximas elecciones de concejales; es la palabra que asoma á todos los labios y la que se suelta aunque no se le pregunte á uno «el nombre que tiene». Habrá lucha y nos habremos salvado, el peligro que sentimos cerrarse sobre nuestras pecadoras cabezas á la sola idea de quedarnos sin concejales, hace que nos preparemos á la lucha con nuevos y mayores bríos, rejuvenecidos ante la idea de que solamente está la tranquilidad de la provincia: al no haber concejales no hay tranquilidad. ¡A la lucha; á la lucha! Que si son veinte, por ejemplo los concejales que tengan que salir elegidos, presentemos doscientos. Lo principal es que haya lucha... y se queden ciento veintita sin ser nada, mejor dicho lo que eran antes: ciertos aspirantes á políticos de «corto tallo» y de pequeña escala. ¡Hosanna! ¡A la lucha! Veremos en ella; triunfemos en la elección de candidatos; apachurremos al que se deje y... salgamos concejales, aunque tengamos que hacer algún pequeño chanchullo en las urnas. ¿Eso, qué? Otros lo hicieron y si fijamos bien la atención en España el que no es chanchullero no es nada y el que lo es, ese es un verdadero político...

Nuestra palomita

Toda la noche ha habido mucha animación en la casa de Caserónja donde la desacreditada lotería electoral funcionó á las mil maravillas.

Cincuenta y siete fueron los que tomaron papeletas para la lotería electoral que se ofrece á los jugadores murcianos en el sorteo que se celebrará el próximo domingo; premios que los agraciados podrán hacer efectivos en el improrrogable plazo de cuatro años, en la inagotable y pródiga Casa grande.

Años atrás la seguridad de ser agraciado en esta lotería vendiase en las Administraciones de la calle de Sagasta y calle de Salzillo, por poco dinero, pero hogaño esta seguridad costará un ojo de la cara, pues los peralejos, pimentoneros y los alcoyanos recientemente establecidos, tienen acaparaos parte de los billetes y no recaerá premio en los agraciados ordinarios.

Y más cuando éstos prometen no hacer efectivos los billetes premiados, dejando su importe en beneficio de Murcia.

A pesar del gran reparto de billetes hecho anoche entre sardíneros y mantillas, es cosa decidida que los recoberos van á la jugada electoral del domingo, con decisión, puesto que una vez que han despreciado la parte de fracción que les ofreció en el décimo el Poncio, pues querían llevar iguales papeletas que los mantillas, no quieren jugar á la gallina ciega.

Hay cosas que parecen mentira, y esta es una.

Recoberos y sardíneros en ríñal—diremos como la tutavía:

No te fies, no te fies

—Y que cosas se ven en este mundo! El Trucha que apunhaló á Solares de la casa, Mantilla cogido del brazo de este, dándole ósculos.

Uf... que cosas se ven en este mundo! Por eso, porque no me fio de lo que pueda suceder en el sorteo del domingo, he estado esta mañana á visitar al Poncio en su barbería.

Le encontré satisfecho del reparto de billetes, y aunque no es muy sardínero, sabe el buen señor fingirlo en su vida pública por aquello que depende del Gitano. Hablamos del reparto de las capas pluviales, y me dijo que se complacía en gran manera de que se luche por ellas, pues de ese modo se libra, al menos, á la casa del pueblo de los advenedizos, de los osados, de aquellos que simbolizan una vinculación del puesto, aunque en la contienda se rompan algunas capas ó se las lleven los peralejos, recoberos y alcoyanos, únicos á quienes reconoce puños y fuerza para discutirseles en algunos colegios y no de enseñanza primaria.

Lo demás, es jugar con fuego y en aquella barbería se juega... con otra cosa, pero no con los décimos de la lotería electoral.

Después hablamos de varias cosas que piensa hacer una vez que termine el sorteo del domingo, algunas de ellas muy gordas, pero muy gordas.

A los que usan capas pluviales tanto en Murcia como en la provincia, les va á regalar un capuchón para que se defiendan del chaparrón que va á caer sobre los municipios.

Me indicó lo que piensa hacer en el asunto Papa negro, y las graves responsabilidades que intenta exigir á todos cuantos hayan probado el pisto cartaginés.

Diome cuenta de su resolución á no abandonar estas tierras, mientras el del Morrión y el Gitano le presten su confianza y mientras este sea un país de bobos; y en este sentido tiene escrito á Gonzalez.

En suma, me habló de muchas cosas que no son para contadas, y que las irá contando el tiempo.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

SORTEO DE INTERVENTORES
Anoche á las once empezó la insaculación de los seis interventores propietarios de cada sección, dando el resultado siguiente:

CATEDRAL

1.ª sección.—5 conservadores y 1 liberal.

2.ª sección.—romeristas 2, liberales 2, conservadores 1 y republicano 1.

3.ª sección.—Liberales 1, posibilistas 1, republicano 1 y romeristas 3.

4.ª sección.—Conservadores, 4, posibilista 1 y romerista 1.

5.ª sección.—Conservadores 4, posibilista 1 romeristas 4.

6.ª sección.—Canalejistas 1, liberales 1, romeristas 2 y posibilistas 2.

DISTRITO DEL CENTRO

1.ª sección.—Conservadores 2, liberales 2, republicano 1 y posibilista 1

2.ª sección.—Canalejistas 1, liberales 1, posibilista 1, romerista 1 y republicanos 2.

3.ª sección.—Conservadores 3, liberales 2 y posibilista 1.

4.ª sección.—Liberales 4, posibilista 1 y conservadores 1.

5.ª sección.—Conservadores 2, liberales 3 y posibilistas 1.

6.ª sección.—Conservadores 3 y liberales 3.

DISTRITO DEL MERCADO

1.ª sección.—Conservadores 5, republicanos 1.

2.ª sección.—Conservadores 3, liberales 2 y posibilistas 1.

3.ª sección.—Conservadores 3, liberales 2 y romeristas 1

4.ª sección.—Conservadores 2, liberales 2 y posibilistas 2.

5.ª sección.—Conservadores 3, liberales 1 y romeristas 2.

6.ª sección.—Conservadores 3, liberales 2 y posibilistas 1.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

1.ª sección.—Conservadores 1, liberales 2, canalejistas 2 y romeristas 1.

2.ª sección.—Conservadores 1, liberales 3, romeristas 1 y canalejistas 1.

3.ª sección.—Conservadores 1, liberales 4 y canalejistas 1.

4.ª sección.—Conservadores 3, liberales 1 y romeristas 2.

5.ª sección.—Conservadores 2 y liberales 4.

DISTRITO DE VIDRIEROS

1.ª sección.—Conservadores 3, liberales 2 y republicanos 1.

2.ª sección.—Conservadores 2, liberales 3 y republicanos 1.

3.ª sección.—Liberales 5 y romeristas 1.

4.ª sección.—Liberales 2, romeristas 2 y posibilistas 2.

5.ª sección.—Conservadores 3 y liberales 3.

DISTRITO DE LA PUERTA DE CASTILLA

1.ª sección.—Liberales 4 y posibilistas 2.

2.ª sección.—Conservadores 2, liberales 1 y romeristas 3.

3.ª sección.—Conservadores 1, liberales 3, posibilistas 1 y romeristas 1.

4.ª sección.—Conservadores 2, liberales 3 y republicanos 1.

5.ª sección.—Conservadores 2, liberales 1, romeristas 1 y posibilistas 2.

6.ª sección.—Conservadores 2, liberales 3 romeristas 1.

DISTRITO DE LA PUERTA NUEVA

1.ª sección.—Liberales 6,

2.ª—Conservadores 2, liberales 2, romeristas 1 y canalejistas 1.

3.ª—Liberales 5 y conservadores 1.

4.ª—Liberales 1, conservadores 2, romeristas 2 y canalejistas 1.

5.ª—Conservadores 3, liberales 2 y romeristas 1.

6.ª—Liberales 4, conservadores 1 y republicanos 1.

DISTRITO DE LA TRINIDAD

1.ª sección.—Canalejistas 2, romeristas 1, conservadores 2 y republicanos 1.

2.ª sección.—Conservadores 4, liberales 1 y romeristas 1.

3.ª sección.—Conservadores 6.

4.ª sección.—Conservadores 1 y liberales 5.

5.ª sección.—Liberales 3, republicanos 1 y conservadores 2.

DISTRITO DEL HOSPITAL

1.ª sección.—Conservadores 5 y liberales 1.

2.ª sección.—Liberales 2, posibilistas 1, conservadores 1, canalejistas 1 y romeristas 1.

3.ª sección.—Conservadores 1, liberales 2, republicanos 2 y romeristas 1.

4.ª sección.—Conservadores 4, republicanos 1 y romeristas 1.

5.ª sección.—Conservadores 3 y liberales 3.

DISTRITO DEL BARRIO

1.ª sección.—Conservadores 1 y liberales 5.

2.ª sección.—Conservadores 5 y republicanos 1.

3.ª sección.—Conservadores 4 y liberales 2.

4.ª sección.—Conservadores 5 y republicanos 1.

5.ª sección.—Conservadores 2, liberales 3 y republicanos 1.

Total: conservadores 124; liberales 120, romeristas 35, posibilistas 22; republicanos 18 y canalejistas 11.

Como la junta elije dos interventores por sección y estos son liberales, el número total de los adictos será el de 230.

Intento de suicidio

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA
El domingo pasado á las doce próximamente de la noche, tuvo lugar en el inmediato pueblo de Chinchilla, un suceso sobre el cual se hacen los más vivos comentarios.

En la casa número 6 de la calle de San Antonio, casa que sirve de fonda, trató de suicidarse arrojándose al pozo, D. Miguel Entrambaraguas y Carsini, juez de Chinchilla. Inútiles fueron los esfuerzos que hicieron varios señores que en dicha casa se encontraban para extraer al Sr. Entrambaraguas. Pero al fin y gracias al auxilio prestado por un alguacil del Juzgado y el dueño del café «Pan Club» D. José Sánchez, el que con agua al cuello, logró salvar de una muerte segura al infortunado.

Gracias á la cariñosa asistencia de médicos y amigos pudo volver en sí el desgraciado suicida; lo que no obsta para que se crea ha perdido la razón completamente, pues á momentos de lucidez, suelen otros de excitación violenta. Vuelto en sí de la crisis, el suicida ha vuelto á tratar de poner fin á su vida, para lo cual se ha inferido varias heridas en el pecho y cuello con unas tijeritas de cortas dimensiones.

Se hacen muchos y muy vivos comentarios sobre cuales habrán sido los móviles que hayan inducido al señor Entrambaraguas á tomar tan extrema resolución.

Entre los comentarios que se hacen deben figurar como los más caracterizados, el de haber motivado tal resolución, de que en un exceso tal vez de pundonor y caballerosidad en dicho señor, y los ataques de que ha sido víctima por un periódico de esta capital, determinaran en su ánimo cierta preocupación que le hicieran concebir la idea del suicidio.

También se decía había motivado tan fatal resolución un pleito seguido entre el Obispado de esa y la Casa-rectoral de Chinchilla.

